



MINISTERIO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCION NUMERO **4928** DE 19

(10 OCT 1989)

Por la cual se reconoce Personeria Juridica a la "JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANA, DE SAN ANDRES ISLA, INTENDENCIA NACIONAL DE SAN ANDRES"

EL SECRETARIO GENERAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

en uso de las facultades legales conferidas en virtud de la Resoluci3n No. 2070 de 1.987, y

C O N S I D E R A N D O :

Que el (1a) se3or (a) JOSE MIGUEL ROJAS, con c3dula de ciudadania No. 9.091.725 DE CARTAGENA, en su calidad de Presidente de la "JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANA, DE SAN ANDRES ISLA, INTENDENCIA NACIONAL DE SAN ANDRES", constituida el d3a 4 DE MARZO DE 1988, present3 a este Ministerio la solicitud correspondiente a fin de obtener su Personeria Juridica.

Que la Secci3n de Asistencia Legal de la Direcci3n General de Integraci3n y Desarrollo de la Comunidad, ha encontrado la documentaci3n ajustada a las normas legales vigentes contempladas en los Decretos 1930 de 1.979, 2726 de 1.980, 300 de 1.987 y Resoluci3n No. 2070 de 1.987.

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o. Reconocer Personeria Juridica a la "JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO SANTANA, DE SAN ANDRES ISLA, INTENDENCIA NACIONAL DE SAN ANDRES" y aprobar sus estatutos.

ARTICULO 2o. Registrar como representante legal de la Junta al presidente de la misma.

ARTICULO 3o. Inscribir dicha Personeria Juridica en los libros que al respecto se llevan en la Secci3n de Asistencia Legal de la Direcci3n General de Integraci3n y Desarrollo de la Comunidad.

ARTICULO 4o. La presente resoluci3n deber3 ser publicada en el Diario Oficial.

COMUNIQUESE , PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogot3, D.E., a los

10 OCT 1989

GUILLELMO MEJIA MEJIA
Secretario General



ALFONSO CLAVIJO GONZALEZ
Director General
Integraci3n y Desarrollo
de la Comunidad



PROYECTO : Dr. (a) LUCELLY DIEZ BERNAL
REVISO : Dr. FABIO I. VALENCIA MORATO

RDR
5/10/89